

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.266

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 26 de agosto de 1924

## La actuación del Directorio

(POR TELEFONO)

25, 22:30 h.

### Cuatro notas oficiosas

En la oficina de informaciones se facilitaron en la mañana de hoy a la Prensa las cuatro notas oficiosas que siguen:

### Supresión total de recreos prohibidos

El Directorio resolvió con carácter general sustentar y mantener un criterio restrictivo para los recreos que la ley prohíbe, y en brevísimo plazo los círculos, en los que en mayor o menor medida se toleraban, arreglarán su vida a la nueva situación económica.

### Por repartir hojas anónimas y clandestinas

Como en hojas anónimas editadas clandestinamente y dedicadas a los trabajadores se afirmaba que el reciente decreto de amnistía e indulto firmado por su majestad era una farsa que sólo beneficiaba a unos cuantos militares, procede hacer constar que en la actualidad han sido ya libertados más de dos mil reclusos y que se tramitan otros tantos expedientes de libertad; además, por el artículo del decreto referente al indulto, se beneficia a todos los condenados, exceptuando a un número determinado y pequeño de delitos.

Del capítulo de los presupuestos de consignación para alimentación de penados sobrarán en este ejercicio económico unas 600.000 pesetas, que se transferirán para otras atenciones como reformas y mejoras de los Penales.

Esta afirmación es tan inexacta como otras que se han hecho públicas, por las que han sido detenidas y sometidas a procedimiento diversas personas, habiendo recaído fallo del Consejo de guerra sobre una que fué cogida infraganti y que ha sido condenada a la más dura pena.

### El viaje del Rey

Su majestad el Rey, como tenía acordado, pasará en Madrid tres días y presidirá un Consejo de Directorio, en el que éste lo pondrá al corriente con detalles de los acontecimientos, aunque ya el Rey diariamente despacha y además conferencia por telegrama con el general Primo de Rivera.

Después probablemente el Monarca marchará a Vitoria, a donde irá acompañado del general Primo de Rivera.

### Las operaciones en Marruecos

En las operaciones que por distintas columnas se están verificando en la zona Occidental por la necesidad de socorrer a las posiciones del Lan, asediadas por segunda vez en poco tiempo y ampliadas estas operaciones para castigar a las cabillas hasta conseguir el quebrantamiento de la resistencia rebelde, se logró ayer romper una importante línea enemiga, poniendo en fuga a sus defensores, que dejaron gran número de muertos y cantidad de armamento.

Esta operación a nosotros nos costó sensibles bajas, que en el parte oficial se detallan.

El alto mando reformó estas columnas, dotándolas de los necesarios elementos para que tengan eficiencia y continuar mientras dure la resistencia enemiga.

El suministro a Xauen se verificó bien, entrando importante convoy que tropezó solamente con pequeñas partidas.

En la zona Oriental no se ha yacido a establecer contacto con el enemigo. Ha empezado la evacuación de enfermos y heridos a la Península para poder disponer de camas en los Hospitales.

Continúan las operaciones, pues una interrupción en ellas malograría todos los esfuerzos hasta ahora realizados y no se podría llegar a la superioridad moral de los rebeldes, que nos es necesaria.

Las cabillas que no han intervenido en este levantamiento siguen con interés la lucha, habiendo entrado en ellas rebeldes que las incitan al levantamiento, sin que hasta ahora lo hayan conseguido.

Por todas estas causas se comprenderá la atención que el Directorio tiene hacia el problema de Marruecos y su diligencia en enviar material y fuerzas en cantidad superior a las peticiones por el alto mando.

Lo más importante es que en las tropas hay un espíritu excelente y el cuadro de mando da constantes muestras de abnegación y sacrificio.

### El subsecretario interino de Estado

Por Real decreto publicado en la Gaceta de ayer domingo, se dispone que durante la ausencia del subsecretario del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, se encargue interinamente de la Subsecretaría don Mauricio López Romero, jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado.

### Primo de Rivera restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la afección bucal que padecía, el jefe del Directorio, señor Primo de Rivera.

### Despacho

Esta mañana despacharon con el jefe del Directorio los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Marina.

### Conferencia

Extensamente conferenció esta mañana con el general Primo de Rivera el capitán general de Cataluña general La Barrera.

A la conferencia asistió el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

### Visitas

Visitaron esta mañana al marqués de Estella el general Carranza, el coronel Latorre y don Juan Urquiza.

### El pago carcelario

En la Gaceta de ayer domingo se dictaron disposiciones para el cumplimiento del artículo 32 del decreto ley de 30 de junio pasado, regulando los presupuestos y declarando que no procede las asociaciones de Ayuntamientos para el pago de los gastos carcelarios y si la agrupación de Ayuntamientos de cada partido judicial.

### El sostenimiento de dementes

También en la Gaceta se inserta una circular recordando a los gobernadores civiles de provincia el cumplimiento del Real decreto de 12 de junio de 1904, en el que se dispone que las Diputaciones sólo pagarán en los Municipios el sostenimiento de dementes pobres, siempre que justifiquen ser naturales de la provincia o llevar en ella diez años de vecindad.

26, 1:30 h.

### Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos del departamento de Guerra:

Regulando las modificaciones en el destino del personal sobrante.

Disponiendo que el general de brigada don Augusto Príncipe Bárcena pase a la situación de primera reserva.

Idem que el coronel de brigada don Emilio Ruiz cese en el mando de la primera brigada de la décima división y pase a la situación de primera reserva.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Juan Cebrián pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don Miguel de la Paz pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Exceptuando de las formalidades de subasta para la realización de obras con destino a baterías de Artillería en Cabo Regana.

Autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta para adquirir, por gestión directa, material de fortificación.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar blanco persona da al capitán de Ingenieros don Antonio Rodríguez Martín.

Propugnando la concesión del grado de coronel de Infantería para los efectos del uso de uniforme a don Alvaro María de Málaga, conde de Revillagigedo.

Nombrando director de Sección de la Escuela de Tiro al coronel don Manuel Villar.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Ibáñez.

### Gracia y Justicia

Concesión de varios títulos nobiliarios.

### Estado

Concediendo plenipotencia a don Juan Serví para firmar el tratado de paz con Turquía.

Admitiendo la dimisión de cónsul de

primera clase en Managua a don José Lamo, y dejándolo cesante.

Confiriendo la cruz de la orden de Carlos III al presidente de la República checoslovaca.

### Gobernación

Aprobando el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, interventores y empleados municipales.

Concediendo la cruz de Beneficencia a don José Manzanaera y a don José Mora.

Nombrando gobernador civil de León a don José Barrancos, coronel de Ingenieros.

Idem de Gerona a don Juan de Urquiza.

Idem de Córdoba a don Luis María Cabello Lapiedra.

Idem de Tarragona a don León Martín Peinado, teniente coronel de Artillería retirado.

Rectificación de la plaza de Indauro en el plano de Bilbao.

Disponiendo que el término de Carraca pase a pertenecer al partido judicial de San Fernando.

Declarando en vigor el reglamento de la Unión Postal Hispanoamericana.

### Hacienda

Fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Nombrando por traslación jefes de Administración civil a varios funcionarios del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

En la Presidencia.—Palabras de Primo de Rivera

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al entrar se dirigió a los periodistas e hizo referencia a las notas oficiosas que habían sido facilitadas anteriormente a la Prensa.

Dijo que el viaje del Rey a la corte sólo tenía por objeto presidir el Consejo de Directorio, con arreglo a lo acordado el viernes último y que después su majestad saldría para el Norte a continuar el verano.

Hizo también referencia a la nota relativa a la supresión del juego en varios círculos y después afirmó que la nota de la acción de España en Africa refleja claramente la situación en la zona del protectorado de Marruecos.

Y, por último, respecto a la detención de un individuo que repartía hojas clandestinas, confirmó que había sido castigado, pero no hizo ninguna otra declaración sobre este asunto.

### Termina el Consejo.—Fuerte temporal en Marruecos

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo del Directorio, al que asistió el subsecretario del departamento de Guerra.

El general Vallespina al salir dijo que el Consejo había despachado asuntos del mencionado Ministerio y justificó luego que la reunión se hubiera prolongado por haber intentado varias veces conferenciar con el alto Comisario, pero no ha sido posible celebrar ninguna conferencia completa porque reina fuerte temporal, pero de las palabras que se han podido recoger resulta que en ambas zonas no ha variado la situación respecto al día anterior.

También el general Aizpura lucha con dificultades para comunicar con los comandantes generales de las zonas.

Agregó que un golpe de mar ha barrido la cubierta del vapor *Dédalo*, arrastrando a varios hidroaviones. No se sabe el número de aparatos arrastrados, pero sí que han sido algunos.

Momentos antes de terminar el Consejo llegó a la Presidencia el capitán general de Cataluña general La Barrera y poco después de la reunión abandonó el local, acompañando al general Primo de Rivera.

### Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales

El Rey ha firmado el correspondiente decreto aprobando el reglamento de aclaración y ampliación al Estatuto Municipal, referente a los secretarios de Ayuntamientos, interventores de fondos y empleados municipales.

La exposición del decreto es muy extensa y en ella se dice que uno de los problemas más importantes que era necesario resolver con urgencia para la buena marcha de los servicios municipales, era el de organización y reglamentación de los secretarios y demás funcionarios del Municipio.

Se organiza el Cuerpo de Secretarios sin establecer escalafón y se permite el ingreso por concurso, con lo cual se abren las puertas a muchos secretarios competentes que por diversas causas actualmente se hallan cesantes.

Se concede a los secretarios derechos de jubilación y de percibo de quinientos.

Iguales normas se establecen para los interventores de fondos municipales.

Con relación a los demás empleados municipales las normas del reglamento tienden a garantizar su suficiencia y establece que el ingreso se haga por oposición y en algunos casos por concurso.

Se les conceden derechos pasivos y se determina que en el plazo de un año que le establecido el Montepío de Funcionarios Municipales.

Se disuelven las Juntas de Gobierno y Patronato del personal titular y se les faculta para formar Asociaciones de titulares.

Las reclamaciones y recursos contra acuerdos municipales

Otro Real decreto firmado por el Rey se refiere a las reclamaciones y recursos contra acuerdos adoptados por los Ayuntamientos.

En otro reglamento se regulará todo lo concariente a la materia.

Los recursos contra acuerdos municipales podrán ser interpuestos no sólo en la secretaría de los Ayuntamientos, sino en las oficinas públicas que hayan de entender en el asunto ante los notarios y en las Comandancias de la Guardia civil.

El criterio es tendente a asegurar la gratitud del procedimiento y la rapidez en el mismo.

Para conseguir esto último se suprimen varios trámites y se reduce a uno el plazo de tres meses que hoy se concede para entablar recursos.

La innovación más interesante que se introduce es en materia electoral, determinando que cuando la Sala de lo civil de la Audiencia territorial correspondiente lo crea oportuno, sea castigado el candidato a quien pudiera imputársele el delito de compra de votos.

Contiene el reglamento otras disposiciones de menor interés.

25, 3:30 h.

### Una disposición

La Gaceta de mañana publicará una disposición suprimiendo la escala tierra del Cuerpo general Armada, constituyéndose la escala única, acoplando la escala suprimida.

### LOS CORSARIOS

estupenda película.

### Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, RIZO Y OJOS

Consultas: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

## Una reforma

A los lectores

Se ha recibido ya en nuestros talleres el nuevo material de imprenta, que aparecerá dentro de unos días en las columnas de CORREO DE LA MAÑANA. Hemos escogido un tipo de letra claro, así como las titulares, de gran tamaño y perfectamente legibles, con lo que nuestro diario tendrá un formato atrayente y moderno.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de esta importante reforma y de otras que en breve implantaremos para seguir mereciendo el favor que el público nos ha dispensado siempre.

A cuantos anunciantes nos honran con sus pedidos, debemos advertirles que la tarifa de precios es única, sin que existan modificaciones de ninguna clase para nadie, que siempre van en perjuicio de la seriedad de una publicación.

Además ella está en relación con la importancia de nuestro diario, por ser CORREO DE LA MAÑANA el de más circulación de toda la provincia.

## Comentarios del momento

### La guitarra de Pepe Sánchez

Tárrega, Aguado, Sor... He aquí el triángulo sobre que descansa—desde hace más años de lo que conviene recordar—el arte sutil, complicado y maravilloso de la guitarra. Cada uno representó una modalidad llena de belleza y de emoción, llena de sugerencias de un exquisito ritmo armónico y noble aceptación de la palabra, y tuvieron el deber de comunicar a cuantos les oyeron la más justa expresión de lo que sus almas sintieron. El artista profesional trabaja por elevar su nombre con las alas de su arte, y su gloria mayor es cuando logra conmover a una masa de espectadores haciéndoles que representen, en un dado momento, algo así como el eco íntimo de toda la armonía que del corazón baja a sus manos.

Por alcanzar ese instante lucha el artista de profesión. ¡Qué loable empeño! Nada hay, sobre la tierra, para el artista de raza, que tanto le llene de emoción como involucrar a su público en el prestigio de su genio. ¡Qué decir del artista que no es profesional y que se esfuerza por llegar a esa perfección! Para él que lo haga todos los elogios deban ser pocos. No le guía el conseguir la riqueza, ni los aplausos, ni la devoción de los admiradores, ni la aureola soñada para su nombre: sólo le guía el amor al arte, al verdadero arte, al que es suyo en él, pues lo aparta de aquellas concesiones que el artista profesional tiene que hacerle a un público.

Al llegar a Badajoz conoció a un verdadero artista, que no es profesional, pero que lo debía ser, llevando la pureza de su emoción más allá de estas tierras extremeñas, más allá de las fronteras de España. Me refiero a Pepe Sánchez, un virtuoso de la guitarra, difícil instrumento que han prostituido los pordioseros y los señoritos jaerguistas.

Al comenzar esta nota he dejado de citar los nombres de Segovia y Portea, dos profesionales. Pepe Sánchez podía llegar donde ellos están colocados, y acaso aún más alto. Sus dedos llevan a las cuerdas todo un mundo armónico de ponderada belleza cuyas vibraciones melodiosas llenan de emoción a los que las escuchan. No solamente es un intérprete justo y preciso, concluido y sabio; la música que pasa por sus manos llega a los oyentes con modalidades desconocidas, con matices jamás escuchados, con expresiones sutilmente sonoras en una escala perfecta e infinita. Yo le he oído tocar una noche bajo un encantado rayo de luna, y he quedado tan maravillado como sobrecogido. Todo, en aquella hora, se unía formando una deliciosa armonía. En el silencio sonoro y silencioso—sonoridad debida al silencio—de las calles desiertas en la ciudad envuelta en sombras, parecía aientar el verdadero genio del arte. Pepe Sánchez realizaba el milagro. Las vibraciones melodiosas de su guitarra se distendían en la melodía suprema de la noche. El silencio recogía la sonoridad exquisita, el silencio, sonoramente, la devolvía con una belleza que no acababa, que continuaba, como la esperanza que se pone al frente de la esperanza.

Feliz intérpreta de las composiciones de Tárrega, de Malats y de cuantos dejaron escrita música para la guitarra, pasan por sus manos con todo el encanto que en el pentagrama pusieron sus autores.

Recordaré siempre las notas exaltadas y valientes, pregón de guerra y grito de la raza, de una *Parranda murciana* con que Pepe Sánchez me maravilló, y la lánguida melodía de *Capricho árabe*, de Tárrega, y el encaje armónico de *Serenata*, de Malats, y ese otro verdadero capricho, también del inmortal Tárrega, *Pavana Concluta*. ¡A qué citar más! Pepe Sánchez vivía la misma emoción que nos hacía vivir a cuantos le escuchábamos, y Pepe Sánchez no es un profesional....

No es un profesional y debiera serlo. Talento para ello la sobra; domina su arte y tiene la suficiente finura espiritual para que los públicos fervorosos se le rindan. ¿Porqué no escapa de lo que le sujeta? Yo le digo:

«Pepe, amigo en la república ideal que formamos los que queremos vivir aceptando sólo los valores de la inteligencia, apartados de la rutina; despréndase de la trabazón madreprónica de la arbitraria Administración pública, que ni es pública ni es administrativa, y vuele, vuele en alas de su arte, de un arte que le es fiel, que el vuelo del arte cuando se es de él hijo predilecto, como usted lo es: nada lo limita. Siga mi consejo y conquistará las admiraciones de todos en todo el ámbito de la tierra. Se lo aseguro.»

LUCIANO DE TAXONERA.

## Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

### El viaje del Rey y del Presidente a Vitoria

26, 1:30 h.

Vitoria.—Se espera que el Gobierno apruebe el programa de festejos organizados con motivo de los viajes anunciados a esta capital del Rey y del presidente del Directorio.

El general Primo de Rivera llegará a Vitoria el día 30 y el Rey vendrá el 31.

### De aerostación

Vitoria.—Llegó la compañía de Ingenieros del servicio de aerostación en viaje de prácticas.

### Llegada del Rey a Bilbao

Bilbao.—Al atardecer llegó el Rey a bordo del vapor *Reina Victoria*.

El Alcalde publicó un bando invitando al vecindario a que acudiera a recibirlo.

### Exhumación de un cadáver

Barcelona.—Federico García murió a consecuencia de una intoxicación por haber comido garbanzos en malas condiciones y hoy se ha verificado la exhumación del cadáver.

### Lo que dice el Gobernador

Barcelona.—El Gobernador recibió a los periodistas y les dijo que esperaba que el próximo miércoles estuviera en Barcelona el general La Barrera de regreso de su viaje a Madrid.

Los reporteros le preguntaron si había sido resuelto el asunto referente a la provisión de la Alcaldía, y contestó que suponía que el general lo traería resuelto de Madrid.

### GALLETA "MARIA"

GRAN TRIUNFO DE LA CASA ARTIACH

BILBAO

CORREO DE LA MAÑANA

### FESTIVAL BENEFICO

## Juan Belmonte resulta herido

(POR TELEFONO)

26, 1:30 h.

Zumaya.—Se celebró un festival benéfico, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de Pérez Taberner, dos para Belmonte y *Algabeño* y otros dos para Cañero y el crítico taurino Gillis.

Juan Belmonte fué aparatadamente cogido y volteado por una de las reses, que le produjo una herida en el escroto de mucha extensión, aunque superficial, pues la herida le afecta a casi todo el escroto.

Desde la plaza fué conducido al hotel en que se hospeda con su familia.

Los médicos han certificado que tardará quince días en curar.

Siguió la lidia, quedando bien todos los demás matadores.

Como peones y banderilleros actuaron Márquez, Valencia y Maera.

## TOROS

(POR TELEFONO)

25, 22:30 h.

### En Almagro

Almagro.—En la corrida celebrada el domingo el diestro Sánchez Mejías estuvo temerario, realizando emocionantes faenas que causaron honda impresión en el público.

Consiguió cortar una oreja.

Manolo Belmonte no pasó de regular.

Gavira estuvo valiente toda la tarde.

Los toros lidiados pertenecían a la ganadería de Herreos Manjón y resultaron difíciles.

—Ayer se celebró una novillada en la que se lidió ganado de Herreos Manjón, broncos y difíciles.

Josefio Romero estuvo valiente toda la tarde, cortando una oreja y saliendo en hombros.

### Teatro López de Ayala

Hoy programa especial americano «Universal». La preciosa comedia de aventuras LA BELLA JUGADORA, por la famosa estrella MARIA PRENOST y cómica.

### Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas haya, desde 550 pesetas; camas con somiers, 45; comedores, 400.



DE VERANEOS

Aburrimento ostrícola. Agua a todo pasto. Política hidráulica. El perneo. Los que se van

Fernández Flórez publica en ABC las impresiones del veraneante aburrido. Si se diera una vuelta por los dominios de Peinador, tendrías ocasión de describir las del veraneante ostra, según noticias, es el animal más aburrido de la creación. La vida del aguilista es de una monotonía insuperable. Ayer se hizo lo mismo que hoy; hoy igual que mañana, y así hasta quince días, o los que sean. Job estaría a sus anchas. Los que no somos Job, seguimos la máxima gitana: «Tú es hasta jacerse.» Y nos vamos jaciendo cuando ya llega el momento del regreso, como el burro del cuento, que se murió cuando iba aprendiendo a no comer. El primer paso obligado de todo bañista es el de visitar al doctor y recibir el exequatur acuático. Este es invariable. El diabético, el que padece de los riñones, el enfermo del estómago o sencillamente el sportman de balneario, que también los hay, recibe indefectiblemente la misma consigna: dos vasos en ayunas, dos al medio día y tres por la tarde, sin perjuicio de ser autorizado para embalsarse los que sea capaz de tolerar. Esta escena se repite tres mil veces en la temporada. A razón de diez pesetas. Que ya es repetir. Y que ya son pesetas. En cumplimiento de la facultativa prescripción, desde el día siguiente, por la mañana, excursión al grifo y primer vaso de agua. Un paseo, y otro vaso. Otro vaso, después de otro paseo. Y así sucesivamente, algunas hasta quince golpes. A las doce del día, segundo acto de la misma. Y a las seis de la tarde, tercer y último acto de la obra. Al otro día, vuelta a empezar. Divertidísimo, como pueden ustedes apreciar. A falta de otras diversiones se establecen competencias entre los aguilistas sobre cuál consume más vasos en cada visita a la fuente. Y hay quien debiendo tener por estómago un criadero de zoófitos (así creo que se llaman las esponjas), trasega veinte vasos de regular calibre con la misma facilidad que el Pintarito se bebía doce medios de los de Ciborro. Y no revientan. Para eso los pagan. A falta de una, disfrutamos de dos fuentes. La de Troncoso y la de Gándara. Y así como en todos los pueblos hay, al menos, dos partidos políticos, entre los parroquianos del balneario hay dos bandos, uno de cada fuente. —No beba usted el agua de Gándara,

La riqueza oliverera de la provincia de Badajoz

Cuando para las estadísticas de los cultivos se precisaban utilizar los datos consignados en las antiguas cuartillas evaluatorias resultaban muy deficientes aquéllas. En nuestra provincia, hace diez años, se consideraban, con cultivo de olivos, menos de 40.000 hectáreas; pero a medida que los trabajos catastrales se han ido efectuando y con ellos se han conocido de modo preciso las distintas superficies ocupadas por cada cultivo, se ha visto que la extensión cultivada con olivar era más del doble de la que en dichas estadísticas figuraba. Aun faltando los datos catastrales de los partidos judiciales de Badajoz, Castañera, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Mérida, y contando por esa razón con la base de las cuartillas evaluatorias mencionadas, las superficies que en ellos hay con olivar, resulta nuestra provincia con 80.200 hectáreas y hemos de advertir que en esta cantidad no se incluyen las plantaciones nuevas, sino únicamente las que ya se consideran en plena producción. Antes ocupábamos el décimo lugar, habida cuenta de nuestra riqueza oliverera, con relación a las demás provincias de España; ahora con la su perfecta indicada de las 80.200 hectáreas de olivar, pasamos a ocupar el quinto y, dentro de pocos años, cuando las muchas plantaciones nuevas vayan incluyéndose en la estadística, por hallarse en plena producción pasaremos entonces a ocupar el cuarto lugar y en ese puesto seguiremos durante mucho tiempo, pues las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla tienen cada una más de 200.000 hectáreas, y en llegar a esa cifra tardaremos muchos años, pero sin duda alguna llegaremos, pues en la provincia nuestra hay condiciones muy apropiadas para ese cultivo que constituye el mejor porvenir agrícola, y a medida que los dueños de los terrenos vayan convenciéndose de ello, se irán aumentando las ya cuantiosas plantaciones que todos los años se hacen con tan precluido árbol. Por lo que antecede, vamos con gran satisfacción que, en ese ramo de la riqueza agrícola, tenemos mucha más importancia de la que suponíamos y con la que nos concebíamos. Hemos progresado mucho en ese camino, no sólo por el aumento registrado en la superficie plantada con olivos, sino por el esmero con que se laborean, pero no marchamos con igual ventaja en lo referente a la obtención de aceites; éstos, salvo muy contadas excepciones, son de calidad inferior y ello representa una pérdida de muchos miles de pesetas para nuestra provincia, que se evitaría fácilmente obteniendo esos aceites con la excelente calidad que es posible. De esto trataremos otro día. A. CRUZ VALERO, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia.

CONSEJO DE FOMENTO

Estadística pecuaria. Cumpliendo con lo preceptuado en el Real decreto de 22 de enero de 1920, el Consejo provincial de Fomento ha acordado proceder a la formación de una estadística pecuaria de esta provincia. Para ello se remitirán rellenos unos estados, enviados por el Consejo, en los que se determinan específicamente las diversas clases de ganados, sus condiciones y datos generales de los mismos. La langosta. Relación de las Juntas de Piagas del campo que han dado cuenta al Consejo de no haber desovado la langosta en los términos de su jurisdicción: Fuente del Arco, Monterrubio de la Serena, Navalvillar de Pela, Puebla del Prior, Garbayuela, Villanueva del Fresno, Maicocinado, Puebla de Obando, Chelos, Oriñana la Vieja, Zarza de Alange, Garitos, Corte de Pelas, Esparragalejo, Risco, Bodonal de la Sierra, Fuente de León, La Roca de la Sierra, San Pedro de Mérida, La Albuera, Zahinos, Valle de Santa Ana y Valverde de Leganés.

La desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava

(POR TELÉFONO) 25, 22'30 h. Esta individuo, que tiene una gran fantasía y sus facultades mentales no rigen bien, había dicho que sabía quién había hecho desaparecer las niñas y en otra ocasión afirmó que era el infante de España don Antonio. El Juzgado viendo que se trataba de una individuo que está completamente loco, no hizo caso de ninguna de sus manifestaciones. Manifestaciones interesantes. Más de una hora duró la declaración del niño Enrique Ortega, hermano de una de las niñas desaparecidas. Dijo que la señorita Morales estuvo en su casa a pedir autorización a su madre para bautizar a su hermana. La madre accedió, pero dijo que era necesario el consentimiento del padre de la niña, que estaba en la Cárcel, y allá se fue la señorita Morales, consiguiendo la autorización pretendida. Agregó que de sospechar de alguien sería del marido de la maestra, sobre el que facilitó algunos datos de gran interés. Refirió que un amigo suyo vió a Salvador con gabardina en buen uso y un sombrero nuevo en la calle del Tutor, volviendo la esquina por el lugar donde hay un convento y desapareciendo de su vista. Al poco tiempo volvió a verle y ya venía sin gabardina y sin sombrero. A todas estas diligencias ha asistido el fiscal, el Juez propietario y el señor Gil Mariscal. Contra la señorita Morales. Existe la impresión de que es posible que esta noche o mañana el Juez dicte auto de procesamiento y prisión sin fianza contra la señorita Mercedes Morales. Posteriormente el Juez hizo otras diligencias para ampliar las declaraciones prestadas por la maestra Mariana Escudero y la señorita Morales.

A los señores anunciantes

¿Quiere usted que su anuncio se lea constantemente? Pues para conseguirlo le es sumamente fácil, anunciándose en el kiosco de periódicos de la plaza de la Constitución, que ofrece los siguientes huecos para anuncios: Cristal de 71 por 42, a 25 pesetas mensuales; idem de 51 por 43, a 17'50; idem de 48 por 41, a 12'50. Para informes, en el mismo kiosco.

Concurso

Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, Hago saber: Que por acuerdo de la Comisión municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, tomado en la sesión celebrada el día 23 del actual, se abre concurso por un plazo de ocho días hábiles, que terminará el 2 de septiembre próximo, a la hora de las doce, para la adquisición en renta por esta excelentísima Corporación de un edificio con destino a escuela nacional de primera enseñanza, por el tiempo de uno a cinco años, y el precio anual de este alquiler será abonado por trimestres vencidos con el gravamen únicamente del impuesto del Estado sobre los pagos que verifican los Ayuntamientos. Lo que se hace público para conocimiento de los señores propietarios de predios urbanos de esta capital para que, dentro del plazo dicho, puedan presentar sus proposiciones en la Secretaría general de este Ayuntamiento todos los días en las horas hábiles de oficina, ofreciendo casa en condiciones bastantes para instalar en ella la escuela nacional graduada de niños, advirtiéndose que el Ayuntamiento se reserva la facultad de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que considere más conveniente en relación con las condiciones del edificio y la renta por él pedida, cuyo acuerdo será comunicado a la parte interesada para, seguidamente, poder formular el contrato de arrendamiento. Badajoz, 25 de agosto de 1924.—El alcalde, Antonio del Solar.

Diligencias

A pesar de la festividad del día, ayer domingo realizó el Juzgado diversas diligencias en el sumario instruido con motivo de la desaparición de las niñas de la calle Hilarion Eslava. Posesión. Hoy, a las diez de la mañana, en el Juzgado de la Universidad, se reintegrará a su puesto el juez propietario don Felipe Fernández Quidr, cesando el señor Gil Mariscal. Declaraciones. Ante el Juzgado compareció Miguel Recasa y su hijo, que se limitaron a ratificar las declaraciones que tienen ya presentadas en el sumario. Carecen de interés las declaraciones prestadas por Aurelia Miranda, Pedro Aranda y su esposa Juana Martínez, y María Alcalde, abuela de una de las niñas desaparecidas. Careos. Verificóse un careo entre Salvador Gómez, marido de la maestra Mariana Escudero y Gertrudis Martínez, conocida por la Tula. Durante este careo el marido de la maestra incurrió en algunas contradicciones, que por su falta de importancia no fueron tomadas en consideración por el Juzgado. Quedó sentada en esta diligencia que Salvador y su esposa se entrevistaban con frecuencia con la Tula para cambiar impresiones sobre las sospechas que tenían de ciertas personalidades, cuyo nombre citaron en la diligencia de que ellas hubieran hecho desaparecer las niñas. También se verificó otro careo entre la niña Carmen Cuevas, hermana de una de las niñas desaparecidas, y la criada del señor Fernández Roja, Luisa Echátegui.

NOTICIAS TORREMEJIA

Concierto.—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en San Francisco, de diez y media a doce y media, la banda del regimiento de Castilla: 1.ª Krønger, pasodoble.—Laporta. 2.ª La piscina de Buda, danza del opio, estreno.—Soutullo y Vert. 3.ª La ciudad eterna, fantasía, estreno.—Granados. 4.ª La rapacina, selección de aires asturianos.—René. 5.ª La trunca, tuc-step, a petición.—E. Gil. Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid. Bacalao Escocia, legítimo, 3 pesetas kilo. Casa Gujjarro. San Juan, 44. Teléfono 106. El 606.—Román Chaviano. Aceitunas sevillanas, 1 peseta kilo; vinos finos propios para mesa; cerveza helada, servida en bock; vinagre de yema, 50 céntimos litro; aguardiente, desde 2 pesetas litro; refrescos y gaseosas. Única casa que trae la clase de alpargata áspera para obreros. Santa Lucía, 3, frente al estanco. Ama de cría se ofrece. Razón en Bravo Murillo, número 68. Segadoras-atadoras «Molina Adriance»; traves de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de coste. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz. Se alquila un piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración. Leche pura de cabra y vaca, procedente de ganado de campo, se vende a 60 céntimos litro en el corralón de Montero. Larga, 52, de siete a nueve mañana. Se vende una casa en la calle de Aflijidos, 49. Razón, Muñoz Torrero, número 33, principal. Cuerpo de arado castellano, a 3 pesetas; rayas de acero, a 3'50, y formones de ídem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña S. L. Badajoz. Bachillerato abreviado. Obténesse en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado. Academia Oimedo.—Salud, 11-tercer. Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España, Buen internado. Necrología. En el Cerro de Andevalo, provincia de Huelva, donde residía, ha fallecido el digno alcalde de dicha villa, don Joaquín Tornero, padre de nuestro particular amigo el culto maestro nacional de esta villa don Ildefonso Tornero Gento, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. De sociedad. Ha salido para las playas de San Martinho, en Portugal, el rico propietario de ésta don Emilio Salguero Llano, acompañado de su hijo Manolo y de sus sobrinas las encantadoras Pepita y Carmela Gutiérrez Salguero, y el hermano de ésta el afortunado estudiante don Antonio, hijos del alcalde de ésta, don Antonio Gutiérrez Gul.—Corresponsal. 22 8 924. Se desean agentes productores en esta provincia para la importante Compañía de Incendios «La Adriática». Buenos sueldos y excelentes condiciones. Subdirector de la provincia, don Pedro González. Muñoz Torrero, número 35. Badajoz.—Imp.—Correo de la Mañana

Información militar

Consejos de guerra. Por disposición del Capitán general de la región se celebrarán en esta plaza varios Consejos de guerra, y en su consecuencia estos actos tendrán lugar en las fechas y locales que a continuación se indican y con la composición que para cada uno se determina, actuando en todos ellos como vocal ponente el teniente auditor de segunda don Juan de los Ríos Hernández: Día 27, a las quince, en la sala de banderas del regimiento de Castilla, ordinario de plaza. Procesado, pascano Francisco Gómez Gordillo, por el delito de robo a mano armada. Presidente, coronel de Castilla, don Juan Urbano. Fiscal, teniente auditor de segunda don Rafael Miñán del Bosch. Vocales: Capitanes don Antonio Requejado Boronot, del regimiento de Castilla; don Angel Rebollo Iñaba, don Agustín Velarde Banda y don Pedro Galván Ramírez, de la Zona de Reclutamiento; y don Gonzalo Ramos Díaz de Vía, del regimiento de Gravelinas. Suplente: Capitanes don Victoriano Jareño Hernández, del regimiento Gravelinas, y don José Álvarez Rodríguez, del de Castilla. Día 28, a las diez, en la sala de estandartes del regimiento cazadores de Villarrobledo, ordinario de cuerpo. Procesado, soldado de dicho regimiento Pedro Córdoba Polo, por el delito de insulto a superior. Presidente, coronel del regimiento cazadores de Villarrobledo don José López Cerazo. Fiscal, capitán del expresado regimiento don Celestino Ger Castro. Vocales por el Cuerpo: don Manuel Murillo Loyola, don Antonio de la Fuente Haurtas y don Rafael Martín Galindo. Vocales por la plaza, capitanes don Fernando Ramos Díaz de Vía y don José Álvarez Rodríguez, del regimiento de Gravelinas. Suplente por el cuerpo, no tiene más capitanes y se nombran por la plaza los siguientes: Capitanes don Marino Folgado Alfonso, de la Zona de Reclutamiento, y don Mariano Lobo Navascués, del regimiento de Gravelinas. Día 28, a las quince, en la sala de

oficiales del cuartel de la Guardia civil ordinario de cuerpo. Procesado, guardia segundo de la Comandancia de Caballería, Leandro Díez Serrano, por el delito de insulto a superior. Presidente, coronel de la Zona de Reclutamiento de Badajoz, don Arturo Pasalodos Moreno. Fiscal, capitán del regimiento de Gravelinas don Marciano de Llaño. Vocales por el cuerpo, capitanes don Manuel Benítez Gallego, don Juan Pavón Pachón y don José Vega Cornejo. Vocales por la plaza: Capitanes don Marino Folgado Alfonso, de la Zona de Reclutamiento; y don Mariano Lobo Navascués, del regimiento Gravelinas. Suplente por el cuerpo, capitán don Jesús Rodríguez Rivas. Suplente por la plaza, capitán don Manuel Becero Rodríguez, del regimiento Gravelinas. Día 29, a las nueve, en la sala de banderas del regimiento de infantería Castilla, ordinario de cuerpo. Procesado, soldado del mismo regimiento Paulino Bianco Galván, por el delito de maltrato de obra a superior. Presidente, coronel del citado regimiento don Juan Urbano Palma. Fiscal, capitán de la Zona de Reclutamiento don Angel Rebollo Iñaba. Vocales por el cuerpo: Capitanes don José Álvarez Rodríguez, don José Ruiz Farrona y don Graciano de Miguel Iñáez. Vocales por la plaza: Capitanes don Marciano Díaz de Llaño y don Manuel Becero Rodríguez, del regimiento de Gravelinas. Suplente por el cuerpo, capitán don José Rodríguez Rasiro. Suplente por la plaza, capitán don Manuel Murillo Loyola, del regimiento cazadores de Villarrobledo. HOTEL DUÑAITURRIA. TELÉFONO 29-49 M. PLAZA DEL ANGEL, 15 Y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS. ACEITE DE OLIVA. Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Gervás. Salmerón, 56, principal. Teléfono 251.

EN EL SEMINARIO

Apertura de sus escuelas. El Seminario Conciliar de San Atón establece para el próximo curso clases preparatorias para ingreso en su local escuela, que tiene la entrada por las calles de Zurbarán y Martín Cansado. El plazo de matrícula queda abierto desde hoy hasta el 15 del próximo septiembre, fecha en que comenzarán las clases, no admitiéndose a ella a niños menores de siete años. A más de las clases diurnas, se darán otras nocturnas adecuadas a los fines de su institución. La enseñanza es gratuita para todos los alumnos. COMPRO y vende muebles, J. Ros Meléndez Valdés, 27. Teléfono 532.

VENTA DE UNA FINCA DE MÁS DE 12.000 fanegas de terreno

Se vende a plazos la finca «Dehesa del Zumajo», susceptible de mejorarse en más de 6.000 fanegas, con olivar de unas 100 fanegas, espléndida casa de labor con gran cantidad de aperos y maquinaria, teniendo unas 1.700 fanegas de posturo y unos 30.000 quintales de corcho para sacarse el año próximo, abundantísima en agua. Para más detalles, dirigirse a don Birilo Puebla. Agudo (Ciudad Real).

El Sagrado Corazón de Jesús

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO LOS SANTOS DE MAIMONA. Inmejorable internado. Honorarios módicos. Pídanse reglamentos e informes al director don Enrique Martínez Chalón, licenciado en Filosofía y Letras.

ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport. Insignias para Somatenes. Cartuchos cargados con pólvora, sin humo, calibre 12, pesetas 18'50 el ciento. GENARO DONCEL. ARIAS MONTANO, NÚMERO 8.—TELÉFONO 168.—BADAJOZ

CAJA RURAL

Préstamos a los agricultores. En iguales condiciones que en el año último, se facilitan préstamos pignoratios. Por cada fanega de trigo... 13 ptas. » » » cebada... 5 » » » » habas... 14 » » » » avena... 4 » » » » garbanzos 15 » » » » hervillas 14 » Es preciso presentar la póliza de seguros contra el riesgo de incendio. Los agricultores podrán adquirir los abonos que necesitan, en el mismo local destinado a granero. Para más detalles, en las oficinas de la Casa. San Juan, 11, bajo, de once a una.



Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

Noticias oficiales de la madrugada del domingo

A las cinco de la madrugada del domingo...

Zona Oriental.—Hoy se ha reconocido...

Zona Occidental.—Como ampliación...

Columna Xauxan salió ayer para proteger...

Ayer fueron abastecidas de viveres...

Hoy fué atacado fortin, puente y avanzadilla...

La protección de la aguada se retiró...

Poco después intentó pasar el río...

General Riquelme comunica que por noticias...

Hoy salió de Dar Acoba convoy para blocao...

El tabor fué reforzado con una compañía...

Nuestras bajas fueron un sargento y tres soldados...

La situación en el Lau sigue estacionaria...

Las ocurridas ayer en este sector son un muerto...

Resistencia en el Lau

En la madrugada de ayer fué facilitada...

«En el día de hoy han seguido recibiendo...

Las cabillas de la zona ocupada mantienen...

El alto mando y los subordinados no omiten...

Las bajas que a diario se dan a conocer...

En este momento no se hace preciso el envío...

Para recibir o refrescar su instrucción...

Parte oficial de ayer

El parte oficial de Marruecos facilitado...

Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental...

En este avance se hicieron numerosas bajas...

La columna se mantiene en las posiciones ocupadas...

Al tirar con un mortero granadas Laffite...

Movimiento de fuerzas

En la Capitania general de Sevilla facilitaron...

Se ha ordenado que los batallones de Castilla...

Para sustituir a estos tres batallones se ha dispuesto...

Para sustituir a estos tres batallones se ha dispuesto...

Labor política

Centra.—La intervención militar es de labor política...

Lucha cuerpo a cuerpo

Centra.—Las tropas que tomaron Loma Artilera...

La situación en Solano

Centra.—La situación en Solano es angustiosa...

La guarnición de Hoj

Centra.—La guarnición de Hoj se defendió...

La situación en Solano

Centra.—La situación en Solano es angustiosa...

La guarnición de Hoj

Centra.—La guarnición de Hoj se defendió...

La situación en Solano

Centra.—La situación en Solano es angustiosa...

La guarnición de Hoj

Centra.—La guarnición de Hoj se defendió...

La situación en Solano

los aviadore, y como el equilibrio era difícil...

Estos seguían la marcha de regreso a su punto...

No obstante, los aviadore consideron mantenerse...

El señor Diez Andino sólo resultó con lesiones...

Agresión

Centra.—Las fuerzas del monte Cónico al hacer...

El moro, por toda contestación, hizo un disparo...

Los tropas de guarnición del monte Cónico...

Vuelos

Centra.—La aviación realizó vuelos de reconocimiento...

Temporal

Centra.—Reina fuerte poniente y por esta causa...

SE ARRIENDA un cercado a 5 kilómetros...

Obsequio de la Sociedad NESTLE

CONTRA ENTREGA DE 25 ETIQUETAS BLANCAS...

Una preciosa muñeca

Las etiquetas deberán remitirse como impresos...

Este obsequio será enviado libre de todo gasto...

REMITINGTON

La REMINGTON portátil es la única máquina...

Tecla de cambio de mayúsculas, tecla de retroceso...

Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco España)

LA VICULTORES!

Alimentar vuestras aves añadiendo a los amasijos...

Un pequeño ensayo os convencerá

Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad-Badajoz

PORTUGAL

Duelo suspendido

Lisboa.—Quedó ayer definitivamente liquidado...

Uno de los hechos que más han contribuido al buen término...

El regreso de los aviadores

Lisboa.—En la calle Conde de Radoso una mujer...

Una mujer mata a su amante

Lisboa.—En la calle Conde de Radoso una mujer...

Casa Sabariego

Jamones superiores, kilo 9 00

Don Benito

Juan Santos Martín, no nos podrá negar, salvando todos...

Los elocuentes hechos que paramos a relatar...

Resulta del atestado instruido que la Guardia...

Mas como el delito estaba ya consumado...

Paludismo

Esta terrible dolencia que produce en España...

Quinolebrina

SAIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre...

Fiebres intermitentes, cotidianas, cuartanas...

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Vacas buenas, de 3'04 a 3'17 pesetas...

Boletín de suscripción

Don habitante en...

EL PASO

BENEGAS, NÚMERO 16

P. Gómez Muñoz

MÉRIDA

Accidente automovilista

El día 21 del actual ocurrió en el kilómetro 7...

Poco tiempo después de ocurrido el accidente...

Los viajeros son todos ellos naturales y vecinos...

SE VENDE juego motor gasolina de tres y medio...

Se vende un aparato cinematográfico, marca simple...

Oferias que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente...

Almendral.—Don Juan Blanco tiene a la venta...

Badajoz.—Don Ramón Montano de Espinosa...

Don Benito

Juan Santos Martín, no nos podrá negar...

Los elocuentes hechos que paramos a relatar...

Resulta del atestado instruido que la Guardia...

Mas como el delito estaba ya consumado...

Paludismo

Esta terrible dolencia que produce en España...

Quinolebrina

SAIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre...

Fiebres intermitentes, cotidianas, cuartanas...

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Vacas buenas, de 3'04 a 3'17 pesetas...

Boletín de suscripción

EL PASO

BENEGAS, NÚMERO 16

P. Gómez Muñoz

Noticias varias

(POR TELEFONO)

En la Cárcel Modelo

Según informes extrajudiciales, se sabe que el Juzgado...

Palacio Valdés a Francia

Completamente restablecido de su dolencia...

Vázquez de Mella mejoró

Se encuentra en estado satisfactorio el señor Vázquez...

Intenta suicidarse en el Cementerio

La señora de veintiséis años doña Natividad...

No hay epidemia

El Gobernador civil ha desmentido que se haya...

En el Liceo

Ayer celebró el LXXII aniversario de la fundación...

CONSULTA ORTOPEDICA

EN BADAJOZ

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualquiera que sean...

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales...

Consulta personal

EL PASO

BENEGAS, NÚMERO 16

P. Gómez Muñoz



Cabeza del Buey

Se reúne el Pleno del Ayuntamiento y toma importantes acuerdos. A las doce y media en punto, del pasado día 19, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento para celebrar sesión.

Presidente el alcalde don Joaquín Martínez de la Mata y asisten los concejales señores Ramírez, Zavaia, Pizarro, Nieto (don F.), Vaquerizo, Garrote, Benegas, Rodríguez, Casañón, Nieto (don A. L.) y Romero.

Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se da lectura a una importante circular del Gobierno civil de la provincia, sobre régimen interno de los Ayuntamientos.

El Alcalde encarece a los señores concejales el fiel cumplimiento de estas órdenes, en lo que a ellos se refiera.

Se aprueban las ordenanzas del arbitrio de los recursos del presupuesto. También se aprueban otros arbitrios, que dan el siguiente resultado:

Matadero.—Cordero al vivo, 1'25 pesetas; chivos, 1'50; oveja y carnero, 2; macho cabrío, 2'50; ternera, 1'1; vaca, toro y buey, 2'5; cerdo, 1'50.

Servicios del Cementerio.—Derechos de sepultura de un niño sin atadú, 2'50 pesetas; ídem con él, 3'75; adultos con atadú, 7'50; ídem sin él, 5; derechos de bovedilla perpetua, 93'50, mas el importe de la construcción.

Solares sin edificar.—El 7 por 1'000 del valor del solar.

Rodaje.—Carros locales, 15 pesetas; ídem forasteros, entrada y salida, 1'50; camionetas, 20; coches y autos de alquiler, 25.

Consumo de bebidas.—Cada hectolitro, 5 pesetas.

Venta de bebidas.—Patente, 90 pesetas.

Reconocimiento de alimentos.—Dos litros de leche, 0'01 pesetas; cordero y chivo, 0'10; oveja y carnero, 0'20; cabra, 0'20; ternera, 0'30; carnes saladas, kilogramo, 0'01; sardinas, peces, merluzas y demás pescados, dos kilogramos, 0'01; bacalao y demás salazones, dos kilogramos, 0'01.

Occupación de la vía pública.—Por metro cuadrado y día, 0'05 pesetas; metro cuadrado y treinta días, 1 peseta; metro cuadrado y noventa días, 2; metro cuadrado y año, 7.

Puestas de venta.—Metro cuadrado, 0'10 pesetas diarias; sillas, valadores, etcétera, por unanimidad se acuerda ir a un concierto con los señores de café, casinos y círculos de recreo.

Recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio, 13 por 100.

Consumo de carnes.—Ternera y caza mayor, 0'27 pesetas; vacuna, lanar y cabra, 0'17; cerdo, 0'20; despojo de res lanar, 0'34; ídem de ternera, 0'70; carnes saladas, kilogramo, 0'35; sebos, 0'10; extracto de carnes y peptonas, 0'70; pavos, pieza, 0'90; pavillos capones,

De La Codosera

Durante los días del 10 al 12 del actual tuvo lugar en esta localidad la tradicional feria de ganados, que desde hace cinco años viene celebrándose y que no respondió a los esfuerzos y sacrificios que este Ayuntamiento hizo para que fuese tan brillante como todos deseábamos.

A las siete de la tarde del día 10 llegó a esta localidad la notable música de Algrete, que con su selecto como extenso repertorio amenizó los actos que se celebraron.

En las afueras de esta villa fue esperada tan reputada banda por el Ayuntamiento, presidido por su alcalde don Francisco Barroso Palacio; el digno párroco don Pedro Casiano Baltasar, médico titular don Diego Calderón, comandantes de los puestos de Carabineros y Guardia civil y la mayoría de este vecindario.

Seguidamente, y ante numeroso público, se procedió a la inauguración de la fuente pública, restaurada por iniciativa del alcalde señor Barroso, cuya obra es digna de los mejores elogios, pudiendo afirmarse que será la primera entre todas las fuentes de la provincia, por su construcción y por la abundancia de sus aguas.

Colocados las autoridades en el patio de la misma, a una señal del señor Alcalde, se descubrió la lápida conmemorativa que lo estaba con la bandera nacional; los tres caños principales dieron paso a las cristalinas aguas y la banda lanzó al espacio las notas del himno nacional, que todos los presentes oyeron descubiertos con el debido respeto.

Acto seguido el señor Alcalde, en breves palabras, dió las gracias a sus compañeros por el favor que le habían dispensado, permitiéndole la restauración de la fuente, cuya obra acababa de inaugurarse; exhortándolos para que mientras pertenecían a esta Corporación municipal no tengan otros ideales que el de una sana y buena administración, procurando en todo momento ser verdaderos defensores de estos vecinos, probándolo con hechos y no con vanas promesas, en la seguridad de que sólo así podremos regenerar nuestra patria chica y extender para siempre las malas semillas que por desgracia quedan, terminando con un viva al Rey, a España, a Primo de Rivera y al pueblo de La Codosera, que fué contestado por todos los concurrentes.—Un suscriptor.

Se acuerda concursar las plazas de interventor, maestra y profesora en partos.

Se aprueba la proposición que por iniciativa del señor Garrote se ha de elevar al Directorio, sobre contribuciones.

Se nombra representante del Ayuntamiento en Badajoz a don Fulgencio Trujillo.

Se castiga al conserje con quince días de suspensión de empleo y sueldo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Agradecemos sinceramente al alcalde, don Joaquín Martínez de la Mata, el rápido cumplimiento al ruego que hace unos días le hacíamos desde estas mismas columnas sobre la mesa de la Prensa en el salón de sesiones.—Corresponsal.

IMPRESORES!

Se vende una guillotina de volante, en buen uso, con cuchilla de repuesto; luz de coris, 51 centímetros.

Dirigida: Eloy Gaspar, Mesones, 27, Badajoz.

VILLA FRANCA DE LOS BARROS

Anuncio

El Ayuntamiento de Villafranca de los Barros contrata, mediante subasta pública, la construcción de segundo patio en el Cementerio municipal, con arreglo a los planos, presupuesto y condiciones facultativas y administrativas del proyecto general.

El tipo que servirá de base para la subasta será de quince mil setenta y dos pesetas y dos céntimos, pudiendo tener aumento o disminución con arreglo a las modificaciones parciales de las obras, dirigidas por el autor del proyecto, a los tipos que determina el presupuesto.

Las proposiciones serán acompañadas, por separado, del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de setecientos cincuenta y tres pesetas y sesenta céntimos a que asciende el cinco por ciento del tipo de contratación.

El adjudicatario, en el término de diez días, desde que le sea notificada la adjudicación, constituirá la fianza de diez por ciento de la cantidad contratada.

El proyecto general y condiciones de contratación estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles, de doce a catorce, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

La subasta se celebrará en la sala capitular, a las doce del primer jueves siguiente a la terminación del plazo de veinte días hábiles, citados desde el siguiente al en que apa ezca el anuncio en el Boletín Oficial.

Los pliegos de proposición serán presentados hasta el día anterior al de la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina, con las formalidades de la regla tercera del artículo 15 del reglamento de 2 de julio último, y han de ajustarse al modelo de proposición inserto al final.

Las obras darán principio en el término de quince días de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarán en el plazo de tres meses, si no pueden ser interrumpidas, salvo caso de fuerza mayor.

Los pagos serán realizados por el Ayuntamiento con arreglo al resultado de la medición del trabajo devengado, y se efectuarán semanalmente, con informes del director técnico o del teniente alcalde nombrado por la Comisión Permanente municipal.

Para el bastante de poderes, se admitirá el dictamen de cualquiera de los letrados de la población.

La subasta se realizará con sujeción estricta a los preceptos del artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

La mesa para la celebración será presidida por el señor Alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia del teniente alcalde don Justino Barrojo Durán y del secretario del Ayuntamiento, que será la del acto.

Villafranca de los Barros 20 de agosto de 1924.—El alcalde accidental, Joaquín Alvarez Vayo.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal que acompaña a efectos de la regla 12 del artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924 y previa constitución de la fianza provisional que determina la cláusula 5.ª del pliego de condiciones, aplicadas al adjudicación de las obras de ampliación del Cementerio municipal por la cantidad de..... (en letra) pesetas, aceptando expresamente las condiciones de contratación.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 25: Nacidos.—Rosario Villarreal Valero, Santa Lucía, 10. Casilda Cordero Causiño, Benegas, número 16.

Fallecidos.—Teófilo Bueno Ramos, de veintidós años, meningitis aguda. Hospital militar.

Matrimonios.—Juan Márquez Rodríguez con María Rodríguez Martínez.

Glosopeda, muermo

heridas y llagas del ganado se evitan y curan con

ZOTAL

Se cura con ZOTAL

DE SOCIEDAD

Bolsa de Madrid

24, 22'50 L.

Fondos públicos

Depositos exterior, 4 por 100

Depositos interior, 4 por 100

Depositos exterior, 5 por 100, 1817

Depositos exterior, 4 por 100

Cédulas Hipotecarias

Acciones

Obligaciones Hipotecarias

Cambios internacionales

Estación meteorológica

San Luis Gonzaga

COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores, doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras facultades. Edificio amplio e higiénico. Director: DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

Establecimiento de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo

Realización de muebles

Por traslado del local que ocupábamos en la plaza de la Soledad, 5 y 6, se realizan todas las existencias, consistentes en muebles, máquinas fotográficas, figuras y objetos para regalos, hasta el 28 de agosto, y desde esta fecha en adelante, en nuestros talleres, plaza del Reloj, números 14 a 22, donde podremos continuar nuestra labor en la misma forma que lo hemos venido haciendo.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Sealzarda, 18 y 20.—Badajoz.

DE SOCIEDAD

Bolsa de Madrid

24, 22'50 L.

Fondos públicos

Depositos exterior, 4 por 100

Depositos interior, 4 por 100

Depositos exterior, 5 por 100, 1817

Depositos exterior, 4 por 100

Cédulas Hipotecarias

Acciones

Obligaciones Hipotecarias

Cambios internacionales

Estación meteorológica

San Luis Gonzaga

COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores, doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras facultades. Edificio amplio e higiénico. Director: DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

Establecimiento de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo

Realización de muebles

Por traslado del local que ocupábamos en la plaza de la Soledad, 5 y 6, se realizan todas las existencias, consistentes en muebles, máquinas fotográficas, figuras y objetos para regalos, hasta el 28 de agosto, y desde esta fecha en adelante, en nuestros talleres, plaza del Reloj, números 14 a 22, donde podremos continuar nuestra labor en la misma forma que lo hemos venido haciendo.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Sealzarda, 18 y 20.—Badajoz.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN EL TUNEL.—ZURBARAN, 25

EL HIJO DE LA PARROQUIA

por Carlos Dickens

cuando se vió sujeto por dos brazos vigorosos que rozaron su cuello.

—¡Súltamested, señoral!—exclamó paguando por desahogo de los brazos que le aprisionaban.—Déjame en paz; no lo conozco. ¿Por qué me detienen?

—La joven, que le tenía abrazado y que llevaba en la mano una cesta y una llave grande, empezó a sollozar, exclamando:

—¡Dios mío, Dios mío! Al fin te encuentro, Oliverio. ¡Alfame! ¿Por qué me abandonaste dejándome entregada al dolor y llena de inquietud? Vámonos a casa. ¡Gracias a Dios que te encontré!

Estas exclamaciones incoherentes fueron acompañadas de profundos suspiros y seguras de un ataque de nervios tan bien fingido, que a granas mujeres que se habían acercado atraídas por los gritos de la joven, consalláronse sobre la necesidad de ir en busca de un médico.

—No, no—exclamó la joven.—Esto no es nada... ya pasó. Vámonos pronto a casa, ¡gracias!—añadió, estrechando la mano de Oliverio.

—¿Qué ha sido eso, señora?—preguntó una de las mujeres.

—¡Ah! es nada—respondió la joven.—Fíjate usted que se ha escapado de la casa hace cerca de un mes para irse

¡Socorro! ¡Socorro!—gritaba Oliverio paguando por desahogo de las manos vigorosas de aquel hombre.

—Socorro, ¿eh? ¡Yo sí que voy a socorrerte, bribón! ¿Pero qué libras son esas que llevas ahí? Los has robado, ¿eh? ¡Dámelas.

Y al decir esto le arrancó los libras de la mano de Oliverio, dándole un fuerte pellizco en la cabeza.

—¡Buen hecho!—exclamó un hombre que desde una ventana contemplaba la escena.—. Así es como se hace entrar en vereda a estos ratones.

—Verdad—dijo un carpintero con aires de aprobación.

—Es la hija—replicó el hombre paguando de nuevo a Oliverio y cogiéndole por el cuello.— ¡Aadé, ladroznuelo. ¡Turco, aquí! ¡Ojo a lo que te haces!

Debilitado el héroe por la enfermedad que acababa de pasar, acaudó por los golpes y aquel ataque imprevisto, stierado por los gritos del perro y la barba del hombre, y, sobre todo, avergonzado y corrido por la creencia en que estaban los asistentes a aquella escena de que realmente era un ladroznuelo, ¿qué podía hacer el pobre muchacho? Era ya de noche, el calle solitario, nadie acudía en su auxilio; toda resistencia era, pues, inútil, y en su abrir y cerrar de ojos se vio arrastrado a un lebrarido de calles, donde eran infales todos los gritos, pidiendo socorro, que pudiera dar. Ya estaban encendidos los faroles en toda la ciudad, y la señora Bedwiz se hallaba a la puerta de la calle apesadumada con ansiedad; la criada había salido veinte veces para ver si volvía Oliverio, y los dos ancianos continuaban sentados con la vista fija en el reloj,

CAPÍTULO XVI

DONDE SE VERÁ LO QUE FUÉ DE OLIVERIO DESPUÉS DE HABER SIDO DETENIDO POR NANCY

Después de haber atravesado muchas calles, Nancy, Sikes y Oliverio llegaron a una plaza, que debía servir de mercado a juzgar por el ganado que en ella había, y ya allí, acortó Sikes el paso, pues la joven no podía ya seguirle de perro cascado, y volvíase hacia Oliverio, le mandó que le diese la mano a Nancy.

—¿Has oído?—exclamó fatigado al ver que Oliverio no le atendía por hallarse distraído mirando a su alrededor.

El sitio era que a la sazón se hallaban era solitario y lejos ya de la plaza, lo que acabó de persuadir a Oliverio que no tenía medio alguno para escapar. Cogió, pues, la mano de Nancy, y ésta se lo opuso fuertemente con la suya.

—Dama la otra—dijo Sikes.— ¡Aquí, Turco!—añadió.

El perro se acercó gruñendo.

—Escucha, fiel compañero—prosiguió Sikes, dirigiéndose al perro y poniendo la mano que tenía libre en el cuello del huérfano, al mismo tiempo que prefería una horrible blasfemia; ¡si habla una palabra, cógelo por aquí. ¡Bedwiz!—

El can grande de nuevo, relajándose el hocico y mirando a Oliverio como si quisiera hacer presa en él.

—De hijo lo hará como se lo he dicho—exclamó Sikes, fijando en su perro una mirada de cruel satisfacción.— Conque ya sabes lo que te espera—añadió, dirigiéndose a Oliverio—grita si quieres, que ya el perro se encargará de sacarte calle. ¡Adánadé!

El perro comenzó la cola alegremente, como dando gracias a su amo por el elogio que había hecho de él, y después de mirar a Oliverio nuevamente, empezó a caminar delante del grupo.

Cuando llegaron a la plaza de Grosvenor la situación de Oliverio no había mejorado; la noche era oscura, y apenas se distinguían las luces de las tiendas a casa de la iglesia, que a cada momento se hacía más densa, envolvienzo en tinieblas las casas y las calles, espectáculo que aumentó la ansiedad de Oliverio, que nunca había visto un sitio tan extraño.

El reloj de una iglesia dió la hora, y al oír la primera campanada Sikes y la joven se detuvieron para cenarlas.

—Las ocho—dijo Nancy.

—Ya lo he oído. ¿Por qué me dices eso?

—¿Y aquellos? ¿Habrá oído la hora también?

—Seguramente—respondió Sikes.— Cuando a mí me atararon—añadió—era en la feria de San Bartolomé, y no hubo en toda ella una trompa que yo no oyera aquella noche desde mi encierro; y tan tristemente contrastaba el vocerío exterior con el silencio de mi condenada prisión, que estuve tentado de rompartme la cabeza contra la puerta.

—¡Pobres muchachos!—exclamó Nancy, volviendo la cabeza hacia el niño desde donde había resonado las campanadas.— ¡Qué sección la de esos instantes!

—Así son las mejeras—dijo Sikes—; no se fijan más que en frustrerías. ¡Pobres muchachos! Y bien; si no has muerto, poco les faltará para caer, y mejor que a morir. Así no hablaré.

Calentado habiéndose dicho, al oír las salidas de Sikes, que ésta tenía en

Bolsa de Madrid

24, 22'50 L.

Fondos públicos

Depositos exterior, 4 por 100

Depositos interior, 4 por 100

Depositos exterior, 5 por 100, 1817

Depositos exterior, 4 por 100

Cédulas Hipotecarias

Acciones

Obligaciones Hipotecarias

Cambios internacionales

Estación meteorológica

San Luis Gonzaga

COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores, doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras facultades. Edificio amplio e higiénico. Director: DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

Establecimiento de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo

Realización de muebles

Por traslado del local que ocupábamos en la plaza de la Soledad, 5 y 6, se realizan todas las existencias, consistentes en muebles, máquinas fotográficas, figuras y objetos para regalos, hasta el 28 de agosto, y desde esta fecha en adelante, en nuestros talleres, plaza del Reloj, números 14 a 22, donde podremos continuar nuestra labor en la misma forma que lo hemos venido haciendo.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Sealzarda, 18 y 20.—Badajoz.

Con más fuerza oprimió la mano de Oliverio, mandándole que apresurara el paso.

—¡Guarda un instante; Guillermo—exclamó Nancy—; no andaría tan de prisa por estos sitios si hubiera de encontrarle malicia a la ocho; aunque estuviera nevado y no tuviera un chal para abrigarme, me pasaría por la plaza.

—¿Y de qué me serviría eso?—preguntó bruscamente Sikes.— Como no fuera para darme una lima y treinta varas de buena cuerda, tanto me importaría que recorriera cincuenta millas como que te estuvieras quieto. ¡Adánadé, y no perdamos más el tiempo diciéndote sandeces!

La joven lanzó una carcaj de, envolviéndose en el chal y siguió andando. Oliverio advirtió que la mano de Nancy temblaba, y al pasar delante de su farol notó también que su rostro estaba pálido como el de un difunto.

Otra media hora estuvieron caminando por calles sucias y solitarias, sin ver más que algunos tramos de aspecto sospechoso, y que parecían indicar una posición social análoga a la de Sikes. Esto, por último, entró en una oscura callejuela donde sólo se veían algunas trapas, mientras el perro iba corriendo de un lado a otro, como si espantara que se vigilara cautiva ya de objeto, y pronto se detuvo a la puerta de una de aquellas viviendas, descalzándose a juzgar por un ruidito, medio borrado por la acción del tiempo, anunciando que aquella casa ninguna estaba por arrendar.

—Todo marcha bien—dijo Sikes, después de dirigir a todos lados sus miradas circulatorias.

Nancy trató de plantar Oliverio en